

ACTA N° 74

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas (18:00 horas) horas del día veintidós (22) de junio del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO A CELEBRARSE EN FORMA ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el CIUDADANO JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE REYNOSA, quien manifiesta: Muy buenas tardes, me da mucho gusto recibirlos, gracias a los Síndicos y Regidores, gracias a los medios de comunicación, ciudadanos por estar hoy en la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir al C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero pase por favor lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso, buenas tardes a todos. -----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

| | | |
|--|-----------------|--------------------------------|
| Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez | | Presidente Municipal Sustituto |
| Ciudadano José Alfredo Castro Olguín | 1 ^{er} | Síndico |
| Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán | 2° | Síndico, justificó. |
| Ciudadano Javier Alberto Garza Faz | 1 ^{er} | Regidor |
| Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz | 2° | Regidor, |
| Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres | 3° | Regidor |
| Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero | 4° | Regidor, |
| Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz | 5° | Regidor, justificó. |
| Ciudadana Karla Montesinos Treviño | 6° | Regidor |
| Ciudadano José Hugo Ramírez Treviño | 7° | Regidor |
| Ciudadana Mariana Aguilar García | 8° | Regidor, justificó. |
| Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno | 9° | Regidor |
| Ciudadana María Elena Blanco Chávez | 10° | Regidor |
| Ciudadano Edgar Garza Hernández | 11° | Regidor |
| Ciudadana Georgina Aparicio Hernández | 12° | Regidor |
| Ciudadano Alberto Muñoz Martínez | 13° | Regidor, justificó. |

| | | |
|--|-----|---------------------------------|
| Ciudadana Dalia Nava Abundis | 14° | Regidor, justificó. |
| Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza | 15° | Regidor |
| Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro | 16° | Regidor |
| Ciudadana Analía Brenes Cantú | 17° | Regidor, justificó. |
| Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala | 18° | Regidor |
| Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza | 19° | Regidor |
| Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz | 20° | Regidor |
| Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar | 21° | Regidor, justificó. |
| Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero | | Secretario del R. Ayuntamiento. |

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero manifiesta: Ciudadano Presidente, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. -----

- - -Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las diecinueve horas con treinta y dos, (19:32 horas) del día veintidós (22) de junio del año dos mil dieciocho (2018), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión.-----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- V. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EN FORMA EXTRAORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**
- VII. INFORME DE LAS COMISIONES.**
- VIII. ASUNTOS GENERALES.**
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Hace uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidencia Municipal Sustituto, quien manifiesta: Gracias. Se somete a votación el presente orden del día y pido al Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero que tome cuenta de ello e informe el resultado. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del orden del día (Se manifiestan). Gracias. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **DIECISIETE (17) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

V. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Como ustedes saben, se les hizo llegar a los miembros de este Cuerpo Colegiado el acta derivada de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo cual para dar celeridad a esta sesión, se solicita a Ustedes la dispensa de la lectura del acta en mención. -----

- - - Hace uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Solicito a los miembros de este Honorable Cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo y pido al Secretario del Ayuntamiento informe el resultado de la misma. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Informo que fue emitida la siguiente votación: **DIECISIETE (17) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR, ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

- - - V.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EN FORMA EXTRAORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - Toma el uso de la palabra el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Como ustedes saben, se les hizo llegar a los miembros de este Cuerpo Colegiado el acta derivada de la Septuagésima Tercera Sesión de Cabildo, celebrada en forma Extraordinaria por lo cual para dar celeridad a esta sesión, se solicita a Ustedes la dispensa de la lectura del acta en mención. -----

- - - Hace uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Solicito a los miembros de este Honorable Cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la Septuagésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo y pido al Secretario del Ayuntamiento informe el resultado de la misma. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la

negativa y quienes están por la abstención. Informo que fue emitida la siguiente votación: **DIECISÉIS (16) VOTOS A FAVOR Y 01 (UN) VOTO POR LA ABSTENCIÓN, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**-----

--- VI.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

--- Hace uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Informe por favor Secretario si existe correspondencia y acuerdos en trámite.-----

--- Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Me permito informarles que tenemos los oficios de los CC. Zita del Carmen Guadarrama Alemán, David Jorge Aguilar Meraz, Mariana Aguilar García, Alberto Muñoz Martínez, Dalia Nava Abundis, Analía Brenes Cantú y Anselmo Almaraz Salazar quienes justificaron por medio de ellos su inasistencia a la presente sesión. Así mismo tenemos un oficio que nos hizo llegar el C. Licenciado José Hugo Ramírez Treviño en el cual nos notifica de su reincorporación al Cabildo, toda vez que renunció al cargo que venía desempeñando como Secretario Técnico de este Ayuntamiento.-----

--- VII.- INFORME DE LAS COMISIONES.

--- Toma el uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz a las diferentes Comisiones para que en caso de tener algún informe que exponer puedan hacerlo.-----

--- Hace uso de la voz la C. Regidora María Elene Blanco Chávez, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros del Cabildo, medios de comunicación. Considero muy importante informarles que el día miércoles veinte de junio fuimos convocados a una reunión con la Secretaría de Salud, Gobierno, Municipio con el objeto de elaborar un plan de acción para la prevención y control de las enfermedades, que como sabemos dentro de la historia epidemiológica dentro de diez días es probable que empecemos con los problemas de enfermedad, entonces quiero dar a conocer a todos ustedes el plan que se elaboró para que estén enterados y ustedes sepan que nosotros como municipio, como promotores de la salud tenemos la obligación de participar con nuestra comunidad. Dentro de los antecedentes, bueno, derivados de las lluvias intensas del miércoles veinte de junio a partir de las cuatro de la mañana con una duración de cinco horas, se detectó una precipitación de cinco pulgadas en el poniente y dos pulgadas al oriente, Protección Civil Estatal informa que la mayor problemática es el área poniente de la Ciudad en la Colonia Leyes de Reforma, las vialidades y pasos a desnivel estuvieron cerrados y que actualmente veintitrés colonias inundadas se encuentran en graves problemas y cuarenta colonias con encharcamientos. Dentro de las veintitrés colonias, tenemos las Colonias Jarachina Norte, Unidad Obrera, Santa Cruz, Presa La Laguna, Revolución Verde, Las Fuentes Sección Lomas, Villas del Roble, Parque Industrial Villa Florida, Paseo Residencial, Fraccionamiento Campestre, Fundadores, Las Torres, Artículo 127, Riberas de Rancho Grande, Ayuntamiento, Satélite, Leyes de Reforma, Fuentes Sección Lomas, La Escondida, Jacinto López Sección I, Ampliación Rancho Grande, Riberas de Rancho Grande y Balcones de Alcalá. La fuente de información fue Protección Civil Reynosa, dan a conocer también que hubo algunos daños de infraestructura en el área de salud, siete Centros de Salud con daños menores, dos unidades temporalmente cerradas por difícil acceso, veinte unidades de primer nivel funcionando y los hospitales General y Materno Infantil funcionando al cien por ciento. También se dieron a conocer los dos refugios que determino el municipio que fue el Polideportivo y el Auditorio Municipal, posteriormente algunos centros religiosos también se fueron incorporando como centros de refugio. La respuesta que tuvo salud ante esta situación que se vive en la comunidad de Reynosa, pues bueno, fue primeramente hacer una coordinación con componentes del plan que se convocó a todos los hospitales, a todo aquel que está involucrado en el área de salud con el fin de elaborar un enlace jurisdiccional coordinador de los servicios de salud y verificar el abastecimiento de medicamentos de medicamentos e insumos para las unidades de salud. Durante el trayecto de estos dos días y medio que ha estado lloviendo, se ha estado dando atención a los refugios temporales y a las unidades de salud, se ha estado haciendo una evaluación de necesidades de insumos y la Coordinación con unidades de segundo y tercer nivel. Después que es cuando ya vamos a entrar ahora sí que salud en materia, cuando ya se empiecen a iniciar las enfermedades que

tenemos previsto que a partir del octavo día pudiera empezar las enfermedades entonces se ha a hacer un diagnóstico situacional de unidades en cada sector de salud, habrá una atención de unidades de salud, integración de brigadas médicas móviles, y se va a ir revaluando las necesidades de medicamentos e insumos hasta que pasados dos meses y medio haya una alta sanitaria. ¿Cuál fue el objetivo de este plan? El objetivo general, es realizar en forma intensiva acciones de control larvario, vigilancia epidemiológica y sanitaria, atención médica de promoción a la salud, en las localidades afectadas por inundaciones en el municipio de Reynosa, a través de brigadas de salud multidisciplinarias, con participación de las instituciones del sector salud. Dentro de los objetivos específicos tenemos atención al cien por ciento de la demanda de atención médica. Detección oportuna de pacientes portadores de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, de esas enfermedades sabemos que de la humedad viene el mosquito del dengue, del zika, el chinconcuya, hay que mantener el control larvario y vectorial, garantizar la calidad del agua y alimentos. Mantener informada a la población con objeto de propiciar el autocuidado de la salud y la participación para la prevención de enfermedades. Difundir las acciones que en materia de prevención realiza la Secretaría de Salud a través de medios masivos de comunicación. Se elaboraron dos trípticos que son los que vamos a estar repartiendo en toda la comunidad afectada y en todo Reynosa para que ellos no ayuden ahora sí que a tratar de eliminar todos los criaderos que se pudieran presentar en las áreas eliminando todos los criaderos, en esto el municipio, vamos a tener una participación en cuanto a todos los trípticos que se van a repartir en la ciudad de Reynosa, nosotros como municipio estamos apoyando en prestar gente para promocionar la salud y en las copias de los trípticos que se elaboraron. Dentro de las líneas de acción pues tenemos la atención médica, la vacunación, la promoción de la salud, municipio-gobierno, la vigilancia epidemiológica, una vez detectada una enfermedad de algún individuo de la población se le va a dar seguimiento para estar vigilando epidemiológicamente la enfermedad, va a participar COEPRIS, Vectores a través de fumigaciones, a través de estar repartiendo el late para que logremos abatir toda Reynosa y entonces pensamos ahorita que es muy prematuro realizar las fumigaciones, tenemos que esperar todo el proceso epidemiológico en el que va a empezar a formarse el mosquito para empezar las fumigaciones, primero es ahora sí que eliminar el agua, posteriormente hacer limpieza y luego ya empezar a fumigar, entonces dentro de este Personal, la Secretaria de Salud puso a disposición seiscientos cincuenta y tres personas únicamente del área de salud, nosotros tenemos doscientos promotores en el municipio que ya fuimos capacitados, que son trabajadores del municipio y que van a participar también agregados a estos seiscientos cincuenta y tres. Se habla también del Comité Jurisdiccional está integrado por Salud que es la Cruz Roja, Salud Municipal, DIF; el IMSS, ISSSTE, PEMEX, CNA, COMAPA y SEDENA, SEMAR. Del punto de vista epidemiológico Medicina Preventiva (Control de Vectores), Comunicación Social, Promoción de la Salud y COEPRIS. ¿Cuáles serían las líneas de acción a realizar?, bueno, pues tenemos como estrategias, tenemos la Atención Médica, cuál es la acción que vamos a hacer en la atención médica, pues proporcionar atención médica comunitaria; para atender problemas de salud ordinarios pre-existentes. Y la meta es garantizar la continuidad de tratamientos establecidos. Otra estrategia es la vigilancia epidemiológica y la acción es identificar pacientes diarreicos y febriles para su estudio y tratamiento a través de búsqueda activa y la meta es prevenir brotes de cólera y dengue y otras enfermedades transmisibles. También la vigilancia sanitaria es otra estrategia y la acción que será intensificar el monitoreo de agua para consumo humano, promover la desinfección de letrinas y saneamiento básico, siendo la meta garantizar la calidad del agua y prevenir brotes de fuente común (agua, alimentos). La acción de control vectorial es realizar actividades intensivas de descacharrización, abatización y fumigación, para de esta manera prevenir casos y defunciones por dengue, zika, virus del Nilo, etcétera, ahí es bien importante darles a conocer que tenemos más de un año trabajando, tratando de evitar el zika, el dengue y este año hemos estado en ceros gracias a las acciones que ha realizado el equipo municipio y la Secretaria de Salud y bueno lamentablemente ahorita nos llegó esto y esperamos en Dios que no se sigan presentado más casos de zika y de dengue. También la promoción de la salud, es una estrategia que fortalecerá la prevención de enfermedades y el autocuidado de la salud a través de mensajes escritos y dirigidos, ya lo había mencionado, con trípticos y de esta forma propiciar la participación comunitaria en los programas. Nosotros tenemos que concientizar a la población y que la misma población sea la que los ayude a estar dando educación de la salud a todos sus vecinos. En la comunicación social que es otra estrategia es para difundir

las acciones que efectúa la Secretaría de Salud para evitar enfermedades y de esta forma mantener informada a la población sobre las acciones de prevención de enfermedades. En la atención médica, atención médica en refugios temporales, atención médica en sectores afectados, atención médica en Centros de Salud Urbanos, atención médica en unidades de segundo nivel. ¿Qué es lo que vamos a buscar, bueno, vamos a buscar un diagnóstico en el que se van a buscar infecciones respiratorias agudas, dermatomicosis, dermatitis, parasitosis, estomatitis, infección de vías urinarias, traumatismos, enfermedades diarreicas agudas, enfermedad ácido péptica, conjuntivitis y otras, una vez que hagamos nuestro diagnóstico situacional pues iremos a ver el surtimiento de medicamento, quiero decirles que yo como municipio me comprometí en el área médica que tenemos aquí en el municipio, que un consultorio lo vamos a tener listo para que nos manden gente si es que están ellos muy saturados y vengán a consultar a la Unidad Médica del Municipio y proporcionar gratuitamente los medicamentos a la gente que esté afectada de alguna enfermedad. Dentro de la vigilancia epidemiológica, pues, bueno, activación del Comité Jurisdiccional que ya está activado, hacer visitas comunitarias, detección de pacientes febriles y diarreicos, toma de muestras, se van a tomar muestras a pacientes que sospechen que tenga cólera o dengue va a ser también una atención gratuita por parte de salud, tratamientos profilácticos y análisis de morbilidad. Dentro de la Vigilancia Sanitaria se va a verificar los puestos fijos y semifijos, la determinación de cloro residual, el monitoreo ambiental de aguas claras y aguas negras, el muestreo de alimentos, el saneamiento básico y ambiental, la desinfección de fuentes de agua para consumo humano y la distribución de cloro y plata coloidal. En cuestión de vectores, se tiene planeado en las veintitrés colonias en cuatro semanas llevar a cabo la nebulización iniciando por Leyes de Reforma, Las Torres, Santa Cruz, Riveras de Rancho Grande, Riveras del Bosque, Vicente Guerrero, Riveras de Arboledas, Hidalgo. Con el departamento de Vectores que van a andar nebulizando la ciudad les vamos a apoyar también con gasolina. Dentro de la promoción y participación social que es aquí donde yo los invito a todos ustedes compañeros regidores y síndicos a participar con el departamento de salud en hacer estas actividades como son llevar a cabo la activación del Comité de Salud, en desarrollar la estrategia del patio limpio, participar como activadores de manzana en áreas de riesgo, elaboración de material informativo (trípticos, dípticos). Ya en eso aquí nos están apoyando nuestros asistentes Lisel y ya se está trabajando en ello, Capacitación de promotores de salud a los vecinos, a los de la colonia, Reforzamiento de las estrategias de salud escolar y fortalecimiento de la coordinación municipal. Dentro del área de comunicación social, eso tocará a las autoridades municipales, al Presidente Municipal a las autoridades de salud, al Jefe de Jurisdicción, al Doctor Omar Nelson, este convocar a conferencia de prensa y comunicarle a la prensa y mandar una emisión de un spot para difundir las acciones de prevención y control de enfermedades de niveles de participaciones de la sociedad, manejar los boletines de prensa y entrevistas a medios masivos de comunicación. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Antonio Velázquez Moreno, quien manifiesta: Hago entrega de mi informe mensual. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Buenas tardes, nada más para lo más sobresaliente que estuvimos a bien atendiendo, pues fuera de una reunión que tuvimos con las autoridades educativas del Estado, esto a consecuencia, estuvo el municipio dando el apoyo a la familia del alumno afectado de la Secundaria Técnica 60, estuvimos ahí con ellos acompañándolos de parte de todos ustedes los regidores, el ayuntamiento y bueno, después tuvimos una reunión con las autoridades estatales con el fin de coordinarnos para realizar algunos protocolos de seguridad, anteriormente algunos compañeros aquí presentes estuvimos con el Coordinador Ricardo Martínez del municipal, estuvo la compañera Pati, estuvo usted mismo Alcalde, la Policía Estatal y pues bueno, tuvimos a bien tener esa reunión para que en coordinación con él se visiten algunas escuelas y que los alumnos conozcan de cerca las actividades que ellos realizan, es la finalidad, eso en cuanto a seguridad escolar, se quedó un proyecto para reunirnos los compañeros de CAJ, de la Policía Estatal, vamos a tener una reunión con la PGR, con Protección Civil, y bueno, nosotros le diremos cuándo tendremos esa reunión para que Usted nos acompañe y tratar de ver algunas estrategias referente al tema. En este recorrido que hicimos el día de ayer sobre algunas escuelas afectadas que ya se mencionaron en un informe y pues darle seguimiento y apoyar como aquí comentábamos con la Compañera de salud, que hay mucha necesidad de salud, yo creo que ese proyecto lo hicieron ustedes y ¿Quién lo hizo? ¿el Estado? ---Responde la C. Regidora María Elena Blanco Chávez: Vino la Secretaria de Salud, y vino el

Coordinar de Primer Nivel, y todas las instituciones de salud de Reynosa. ---Continúa la Regidora Georgina Aparicio Hernández: Bueno, educación y salud siempre van de la mano, entonces pues ya después de esto necesitamos fumigaciones en algunas escuelas y pues darle el apoyo y seguimiento a estas necesidades que tenemos. Agradezco a los compañeros regidores que en esta ocasión no estuvieron con nosotros y pues bueno vamos a seguir adelante. Es todo. Gracias. -----
 - - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Sí, para informar, poco de las actividades también que hemos venido desarrollando dentro de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, hemos mantenido un operativo permanente de limpieza en drenes y canales, hemos puesto a disposición la maquinaria y equipo de Protección Civil, las áreas de salud para brindar el apoyo oportuno a las personas que más lo necesitan y las colonias más afectada, y que lo seguiremos haciendo toda esta semana para que los ciudadanos ya no corran ningún peligro y para que las aguas puedan bajar, decirles que todo el personal está atento al llamado de la ciudadanía y estamos en este operativo permanente para atender cada una de las colonias de nuestra ciudad. Muchas gracias. -----
 - - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor José Hugo Ramírez Treviño, quien manifiesta: Muy buenas tardes, me da mucho gusto saludarlos, quiero comentarles como ya lo mencionó el Secretario del Ayuntamiento me reincorporo con ustedes a las tareas en esta sala de cabildo, lo cual hago con mucho gusto y me reencuentro y los veo a todos con mucho afecto en esta reincorporación de mi parte. Yo quiero hacer mención, en relación a las líneas de acción María Elena, que acabas de comentar, primeramente te felicito porque las veo muy completas, muy bien integradas, muy bien estructuradas y yo creo Presidente se hace necesario dentro de estas primeras líneas de acción que contempla la Regidora María Elena Blanco yo le pediría y le agradecería que pudiéramos compartir con el Presidente Municipal esas líneas de acción porque las primeras tres o cuatro líneas de acción son muy rescatables dentro de este trabajo de estrategia en conjunto con el Gobierno del Estado que se viene realizando y para las reuniones próximas yo estoy seguro que de estos puntos en particular se puede retomar para poder trabajar en materia de salud, si bien es cierto que estos primeros tres o cuatro puntos son para implementar ya en lo inmediato, también es cierto que la tarea preventiva como son las demás líneas de acción María Elena son muy importantes sobre todo la etapa de difusión a través de los boletines y de los comunicados a través de los distintos medios de comunicación, te felicito realmente por este esfuerzo que estás haciendo para integrar este documento y yo nada más de esto yo pediría que le hiciéramos llegar al Presidente un tanto. ---
 Comenta la C. Regidora María Elena Blanco Chávez: Ya le hice la entrega. ---
 Agradece el C. Regidor José Hugo Ramírez Treviño. -----
 - - - Comenta la C. Regidora María Elena Blanco Chávez: Desde luego yo asisto a las reuniones de Salud con la anuencia siempre del Presidente Municipal, los represento a ellos en ocasiones que ellos no pueden estar pero claro que siempre está el a la cabeza. ---
 Interviene el C. Presidente Municipal Sustituto José Alfonso Peña Rodríguez comentando: Muchas gracias Regidor José Hugo Ramírez Treviño y bienvenido a éste pleno. -----.

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala quien manifiesta: Nuevamente, muchas gracias, solamente para hacer una propuesta, un exhorto a la Comisión de Hacienda y vea la posibilidad de poder dictaminar en carácter de urgente la necesidad de hacer una transferencia y modificaciones al Presupuesto para poder atender el apartado 4480 que es ayudas por desastres naturales y así tener recurso disponible para atender a las familias que están siendo afectadas en nuestra ciudad. Hace un momento usted lo comentó Presidente Municipal en la rueda de prensa que era importante ver el padrón de personas afectadas y nosotros tenemos un apartado ante el presupuesto, creo que podemos hacer uso de él y la Comisión podría ayudarnos a trabajar junto con la Tesorería para ver si hay recurso disponible para atender esta necesidad. -----
 - - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Bueno, en asuntos generales, tuvimos a bien recibir a un Comité de setecientas familias que representan setecientas familias, estamos dando seguimiento para que se nos pueda aprobar una escuela en el Fraccionamiento Halcón y una escuela en el Fraccionamiento Miravalle, agradezco a la Regidora Claudia que estuvo viendo el proyecto que tienen ya, nos donaron un terreno de siete mil metros cuadrados para la escuela, esto suponemos que se va a pasar por cabildo, como

debe de ser, y pues bueno, ahí estaremos beneficiando en el Miravalle a unos dos mil, ya se están construyendo dos mil quinientas casas, ya está habitada la mitad y en Halcón tenemos setecientas construidas y quinientas habitadas, yo quisiera recalcar, es bien importante, cuando ellos vinieron a solicitar una petición de la escuela pues fuimos a ver los terrenos, de verdad el equipamiento que dejaron ahí en ese fraccionamiento pues no era muy adecuado porque son cuatro mil metros, para una escuela son cinco mil metros cuadrados, para construir una escuela, pero también nos encontramos que en las actas de cabildo no está registrado ese asentamiento, no está entregado al municipio, no está en ninguna acta de cabildo la aprobación y ¿qué tenemos ahora? Las consecuencias de estos acontecimientos naturales y que ya están teniendo muy malos acontecimientos, si ustedes van ahí ya están algunas casas inundadas, yo sugiera al Regidor de esta Comisión, no sé a quien corresponda, que tenga mucho cuidado para aprobar o estar vigilando aquellos fraccionamientos que están creciendo y que en estos dos años no he tenido conocimiento que exista alguno que se haya aprobado, a lo que me refiero es que debemos de respetar según la Ley de Desarrollo Urbano los fraccionamientos deben de dejar algunos equipamientos para la construcción de escuelas, cosa que no lo han dejado y que bueno, la gente viene al municipio con la fe que se les pueda ayudar, esos niños que están en el fraccionamiento Halcón, el fraccionamiento se encuentra atrás del materno, vienen a la escuela hasta la Benito Juárez que está en la calle del taco, porque es en el único lugar donde tenemos cupo para los niños, entonces yo les pido que muy pronto, ya se nos donaron los terrenos y ya con el apoyo de los compañeros de la Comisión de Educación y del Compañero Regidor David de Obras Públicas, pues nada más esperando realizar ya los trámites para que este Ayuntamiento presente actual, pues beneficia a muchas familias sobre todo muchos niños, la educación básica, de verdad que hay niños que ya perdieron la escuela y por falta de cupo y por falta de alguna infraestructura, ya fui a Victoria, hablé con las autoridades estatales para dar seguimiento a los lineamientos para poder implementar esas dos escuelas, entonces compañeros regidores, sabemos pues de la necesidad que tiene Reynosa y también sé que con el apoyo de todos ustedes esos niños se van a beneficiar, eso es de lo más relevante en cuanto a asuntos generales que podía comentarles. Gracias. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Sí Presidente, Compañeros, dando respuesta a la petición, del Regidor Héctor Olivares, le comento que con mucho gusto la Comisión de Hacienda estamos dispuestos a trabajar para poder proponerles al Cabildo una modificación al presupuesto y atender la situación de emergencia que tenemos, con mucho gusto en cuanto recibamos la iniciativa de parte de las Secretarías de este municipio, ese es el procedimiento común que seguimos, recibimos la iniciativa de las solicitudes de modificación del presupuesto de la Secretaría de Servicios Administrativos, de la Secretaría de Finanzas y Tesorería y luego lo turnan a la Secretaría del Ayuntamiento, y esta a su vez a la Comisión de Hacienda, y luego nosotros hacemos el proceso legislativo, ustedes han sido, casi todos han sido parte de este proceso, los invitamos a usar información, a verificar las propuestas incluso a los Coordinadores Generales o Directores los invitamos a esta Comisión Legislativa y luego ya realizamos el dictamen y se los traemos al pleno. Entonces, con mucho gusto, estamos pendientes, muy pendientes de recibir la iniciativa de la modificación del presupuesto en ese sentido para atender la emergencia que vivimos y apoyamos desde luego al Cabildo en Pleno en ese sentido. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Si me lo permiten, pues, compartir con ustedes lo que hemos estado viviendo en estos tres días, desde que se nos presentó esta contingencia ambiental, por una caída de lluvia de casi catorce pulgadas que es un hecho que no se repetía en la ciudad desde hace doce años, nos llovió en tres días lo que prácticamente nos llueve en un año, eso fue lo que derivó en generar muchos programas de inundaciones en muchas colonias, alrededor de setenta en las primeras horas, después lo reducimos a un nivel de cuarenta, ahorita tenemos detectadas en veintitrés colonias con situaciones de inundación permanente aun y que estamos trabajando en ellos, decirles que desde el primer minuto nuestro Gobernador se comunicó con nosotros para empezar a coordinar las acciones para dar solución a este problema, responder a la ciudadanía, se trasladó a la ciudad de Reynosa, hicimos un recorrido de trabajo y de inspección con él y que desde entonces hemos estado trabajando de manera muy conjunta y coordinada con las diferentes instancias del Gobierno Estatal y decirles también que estamos muy integrados a los trabajos de la SEDENE implementando el plan DN3, también trabajando de manera conjunta y

con todo el apoyo de CONAGUA, de la Comisión Federal de Electricidad y de algunas otras instancias de Gobierno, desde el primer minuto también instalamos dos albergues con todos los servicios y todas las condiciones para que los ciudadanos que se vieron afectados o que no se consideraban seguros en sus hogares pudieran asistir y darles todos los servicios que se requieren en esta ocasión. Decirles también que estamos implementando un programa de asistencia para todos los de las colonias que se encuentran aún afectadas, tenemos bombas instaladas en las principales colonias con afectación, que si también tenemos otras que no tenemos otra alternativa más que esperar que de manera natural bajen los niveles como es en los casos en las colonias Delicias, Revolución Verde, Juan Escutia, Azteca que tienen condiciones muy difíciles pero que también estamos trabajando con ellos para de alguna manera ayudarles a acelerar el que bajen los niveles y también apoyarles en cuanto a la asistencia de cada una de las personas afectadas. Decirle que estamos buscando todas las soluciones posibles, que estamos para que los ciudadanos que nosotros los estamos apoyando desde el primer minuto, que estamos apoyándolos en esta etapa de contingencia y los vamos a apoyar también después en la etapa posterior a que suceda ésta, buscaremos la manera como bien menciona el Regidor Héctor Olivares de qué manera traer, acceder a fondos ya sea de manera municipal, estatal o federal para poder ayudar con mayor recurso a las familias que fueron afectadas en sus bienes y en sus pertenencias, tenemos el ofrecimiento del Gobierno del Estado y pues decirles que estamos trabajando, estamos trabajando bien fuerte todos los días, hemos tenido recorridos, he estado yo en las colonia, me han acompañado compañeros regidores, como Hugo Ramírez, María Elena Blanco, Pati Ramírez, yo sé que todos ustedes han estado pendientes Karla, Claudia, Erika, todos hemos estado pendientes de esta situación y cada quien desde nuestra trinchera hemos estado apoyando, desde el primer minuto también giré instrucciones para que todos los Secretarios, Directores y Coordinadores se avocaran a los problemas de las ciudadanía y los mande a las principales colonias afectadas para que se volvieran gestores del municipio, para que se volvieran personas de confianza a las cuales el ciudadano pudiera acudir y poder buscarles una solución al problema que estaban enfrentando, seguimos trabajando en ese tenor, vamos a seguir trabajando hasta que estas colonias que fueron afectadas regresen a la normalidad, tenemos cuatrocientos cincuenta y dos colonias en la ciudad, tenemos una afectación de veintitrés, si nos vamos a porcentajes, en porcentajes es un impacto del cinco por ciento la ciudad, también decirles a ustedes y a los medios que la ciudad no ha dejado de funcionar, está funcionando de manera normal, que si bien tenemos colonias afectadas las estamos atendiendo y estamos buscando la mejor solución del problema de inundación que estas tienen. Muchísimas gracias por el apoyo a todos ustedes y se los sigo solicitando a ustedes, a los Secretarios, gracias a los Medios y gracias a todas las instancias que nos siguen apoyando y vamos a seguir trabajando de manera conjunta. Muchas gracias. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Bueno, a mí me gustaría para ser solidaria con todos, con toda la ciudadanía que si nos podemos poner de pie y un minuto de silencio por los ciudadanos que accidentalmente perdieron la vida en este desastre. ---Interviene el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto quien comenta: Si están de acuerdo, claro que sí Regidora. Lo agradece la Regidora Aparicio Hernández. - - -
----- SE GUARDA UN MINUTO DE SILENCIO -----

- - - IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las veinte horas con diez minutos (20:10 Horas) del día veintidós (22) de junio del año dos mil dieciocho (2018) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----
----- D O Y F E -----

C. José Alfredo Castro Olguín
Primer Síndico

JUSTIFICÓ
C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

C. Regino Iván Bermúdez Torres
Quintero
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco
4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Hugo Ramírez Treviño
7º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Edgar Garza Hernández
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar
Romero
21º. Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. José Alfonso Peña Rodríguez
Presidente Municipal Sustituto